

## BASES DEL XV CERTAMEN INTERNACIONAL DE TEATRO MINIMO ANIMAT.SUR

La Asociación para la promoción social de la zona sur (a partir de ahora AnimaT.sur) convoca este certamen de teatro mínimo para promocionar e incentivar la creación dramática y su puesta en escena.

Así mismo pretende ayudar a los dramaturgos españoles en la edición de sus obras y dar a conocer sus creaciones al público en general, con el fin de incentivar la lectura dramática y la captación de nuevos públicos para el teatro contemporáneo.

### 1.- ADMISIÓN DE TEXTOS Y AUTORES

Podrán participar dramaturgos de cualquier nacionalidad.

Los textos deben de ser inéditos, escritos en castellano, con tema libre. No se aceptarán monólogos, ni dramaturgias sobre textos ya escritos. **Se tendrá en cuenta su calidad literaria y viabilidad para el montaje escénico**

Solo podrá ser enviada una obra por autor.

### 2.- DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Para facilitar el envío de ejemplares. Los autores lo harán mediante documento adjunto de correo electrónico en la siguiente forma:

#### **PRIMER ADJUNTO: TITULO Y TEXTO.**

Contendrá el texto de la obra de teatro, con un máximo 20 folios;

Tipo de letra: **ARIAL 12, mecanografiado a doble espacio.**

FORMATO DE PAGINA: Vertical.

MARGENES: Izda. Drcha. Arriba y abajo: 1,5 cm

**Las obras que no cumplan estas directrices serán descartadas.**

#### **SEGUNDO ADJUNTO: TITULO Y DATOS PERSONALES**

En este documento se hará constar.

Nombre

Dirección

nº de teléfono

Correo electrónico

web, blog.... etc.

D.N.I o documento similar

**Las obras que no cumplan estas directrices serán descartadas.**

#### **TERCER ADJUNTO: TITULO Y BREVE CURRICULO DEL AUTOR**

El currículum es el que el autor desee reflejar en la edición del libro en el caso de ser premiado.

Redactado con un máximo de 300 palabras.

Una fotografía reciente, de calidad suficiente para su publicación en el futuro libro y en prensa.

Los textos deberán ser enviados por correo electrónico a [Animatsurteatrominimo@hotmail.com](mailto:Animatsurteatrominimo@hotmail.com) antes del 30 de Mayo de 2018

Desde la organización nos comprometemos a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría de los textos. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.

### 3.- PREMIOS

El primer premio está dotado con:

- a) Estreno de la obra a cargo de la compañía Teatro Estable de Leganés (AnimaT.sur teatro) dirigida por Concha Gómez.
- b) El autor cede todos los derechos de las cinco primeras representaciones. El estreno de la obra tendrá lugar durante la segunda quincena de Noviembre de 2018.
- c) Dotación económica de 600 euros. Entregada por el Excmo. Ayuntamiento de Leganés.
- d) La publicación de la obra se realizará en un volumen conjunto, cada tres años, con las obras premiadas en los mismos y será presentado en una de las bibliotecas de Leganés a usuarios, público en general y medios de comunicación, quedando a criterio de la asociación su presentación durante el acto de entrega de alguno de los premios.

Se realizará una tirada de 200 ejemplares y se distribuirán de la siguiente forma:

105 ejemplares para la organización,  
15 ejemplares para bibliotecas de Leganés  
30 para cada autor.

El autor cede los derechos de los 105 volúmenes adjudicados a AnimaT.sur.

El galardonado, resida o no dentro del territorio nacional, deberá estar presente durante el estreno y la entrega del premio, bien en persona, bien delegando en alguien que le represente, entendiéndose que, de no ser así, renunciaría al premio en metálico.

### 4.- ACCESIT

Se podrá conceder un Accésit , cuya mención se plasmará en un Diploma acreditativo del premio y se hará una lectura dramatizada del mismo en lugar representativo, en otra fecha a elegir por la asociación

### 5.- JURADO

El jurado estará compuesto por cinco personas entre las que figurarán escritor/es con obra editada, director/es y actor/es.

El fallo será inapelable.

AnimaT.sur se compromete a eliminar de su archivo aquellas obras no premiadas.